



MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS

COTEJAR CONTRA INTERVENCION

PRIMERA REUNION SOBRE LA REDACCION DEL BORRADOR
CERO DEL DOCUMENTO RESULTADO DE LA TERCERA
CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO.

TEMA: FINANCIAMIENTO PRIVADO DOMESTICO E INTERNACIONAL

INTERVENCION DE LICDA. LILIAN DE CARDOZA
DIRECTORA DE ASUNTOS MULTILATERALES
DIRECCION GENERAL DE POLITICA EXTERIOR

NUEVA YORK, NACIONES UNIDAS 29 DE ENERO DE 2015

Estimado Sr. Cofacilitador,

El Salvador se asocia a la intervención realizada anteriormente por el G-77 y China.

A diferencia del año 2000 cuando se definieron los ODM, actualmente existen suficientes fondos disponibles para lograr el pleno goce de los derechos humanos para todos, para terminar con la pobreza y para alcanzar las metas de desarrollo mundial sostenible, sin embargo, para hacerlo posible, necesitamos asumir nuestro compromiso, tomar decisiones políticas que modifiquen las estructuras y los sistemas, la III Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo tiene un papel clave y una gran responsabilidad en la consecución de estos objetivos

En el último decenio, las alianzas público-privadas, las inversiones en capital social, las garantías y los seguros se han considerado cada vez más mecanismos de uso de los recursos oficiales (nacionales e internacionales) para movilizar la **financiación privada** mediante el reparto de los riesgos entre los sectores público y privado.

El Salvador considera prioritario el fortalecimiento del sistema financiero público en franca armonía y en alianza con el sector financiero privado como motores del desarrollo productivo, bajo reglas claras y bien establecidas.

Así también es importante destacar que para que podamos aumentar los niveles de inversión y que la misma contribuya a elevar el crecimiento económico inclusivo, los países debemos comprometernos a generar las condiciones idóneas para concretar entendimientos y acuerdos entre las instancias gubernamentales y el sector privado en torno a una agenda nacional e internacional de desarrollo.

Creemos que aunque reconocemos que el apoyo financiero privado al desarrollo sostenible es fundamental, la financiación pública siempre debe primar sobre el financiamiento privado. Estos dos conceptos no se pueden poner en pie de igualdad.

La mejora de la inclusión financiera debe orientarse especialmente a los sectores más vulnerables con enfoque de género. Esta inclusividad, con enfoque de derechos supone grandes desafíos, para ello es preciso recuperar el rol de la política y del Estado en la promoción de la inversión, a fin de crear un círculo virtuoso entre el crecimiento, la productividad y la sostenibilidad ambiental incorporando conocimientos y valor agregados a la estructura productiva, aumentando la inclusión en el mercado laboral y promoviendo una mayor redistribución y regulación, así como una mayor convergencia entre las reformas tributarias y las políticas sociales.

Cumplir con las prioridades de la futura agenda de desarrollo requerirá de una amplia movilización de recursos en las distintas dimensiones del desarrollo sostenible (social, económico y ambiental) y una arquitectura financiera para el desarrollo a nivel global, regional y nacional que permita enfrentar una serie de asimetrías productivas, comerciales y sociales que enfrentan los países de la región. Estas asimetrías se reflejan en los mercados financieros y en particular en las capacidades de los países para movilizar recursos internos y externos para el financiamiento del desarrollo. Los hechos muestran que solo una minoría de países tiene acceso a los mercados de capitales externos.

Muchas gracias.